



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **SUMI-C-PA-23-2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-11-2019 a las 10:17 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Tomelloso**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tomelloso.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=jBJKw4SV2ZA%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de España 1

→ (13700) Tomelloso España

→ ES422

Contacto

→ Teléfono 926504542

→ Fax 926512794

→ Correo Electrónico contratacion@aytotomelloso.es

Objeto del Contrato: Suministro de elementos eficientes de iluminación ornamental de Navidad.

→ Valor estimado del contrato 41.322,31 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 50.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 41.322,31 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 31527200 - Luces para alumbrado exterior.

→ Plazo de Ejecución

→ 30 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Ciudad Real

→ Código de Subentidad Territorial ES422

Dirección Postal

→ España

→ 1º.- Declarar válido el acto de licitación.

2º.-Adjudicar el contrato de Suministro de elementos eficientes de iluminación ornamental de Navidad, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares a favor de PORGESA, S.A., como autor de la proposición económicamente más ventajosa, de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos, en el precio ofertado de 40.000.-€, IVA excluido, haciendo un total de 48.400.-€, IVA incluido y con las mejoras ofertadas.

3º.- Autorizar y disponer un gasto de 48.400.- Euros, IVA incluido, para el ejercicio 2019.

4º.- Publicar el anuncio de adjudicación del contrato en el perfil de contratante en plazo de 15 días, conforme a lo establecido en el artículo 151.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

5º.- Requerir al adjudicatario para llevar a cabo la formalización del contrato en documento administrativo, a la mayor brevedad posible, desde que se realice la notificación de la adjudicación a los licitadores, en virtud de lo previsto en el artículo 159.4.f de la Ley de Contratos del Sector Público.

6º.- Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato en los términos establecidos en el artículo 154 de la LCSP y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

7º.- Que esta adjudicación sea notificada a los participantes en la licitación, significándoles que contra la presente resolución podrán interponer potestativamente recurso de reposición ante la Alcaldía en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro que estimen oportuno.”

Adjudicado

Adjudicatario

→ **PORGESA, SA.**

→ NIF A14099022

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 40.000 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 48.400 EUR.

Motivación de la Adjudicación

→ **Motivación** “Incoado expediente para la contratación del Suministro de elementos eficientes de iluminación ornamental de Navidad, por procedimiento abierto simplificado, mediante una pluralidad de criterios de adjudicación.

Resultando que durante el plazo reglamentario se han presentado dos proposiciones correspondientes a las Empresas:

-ELECFES, S.L.

-PORGESA, S.A.

Vista el acta de la Mesa de Contratación, de fecha 17 de Octubre de 2019, de calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, el acta de fecha 22 de Octubre de 2019 de Apertura de criterios evaluables mediante juicio de valor y el acta de fecha 29 de Octubre de 2019, de valoración de criterios evaluables mediante juicio de valor y apertura de criterios valorables en cifras o porcentajes, en la que consta proponer la selección para la adjudicación del contrato a favor de la Empresa PORGESA, S.A., como autora de la proposición económica más ventajosa, en el precio ofertado de 40.000.-€, IVA excluido, haciendo un total de 48.400.-€, IVA incluido y con las mejoras ofertadas.

La Mesa de Contratación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.4 del la LCSP, acordó proceder a la clasificación de las proposiciones admitidas, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

Nº DE ORDEN EMPRESAS PROYECTO TÉCNICO DE DISEÑO CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS

TOTAL PUNTOS

ASPECTOS TÉCNICOS ASPECTOS ESTÉTICOS PLAZO DE ENTREGA SUMINISTRO

PRECIO A LA BAJA (IVA, EXCLUIDO) AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA

1

PORGESA, SA.

5,40 Puntos.

8,50 Puntos. 10 Días

35 Puntos 40.000.-€

20 Puntos 4 Años

20 Puntos 88,90 Puntos.

2

ELECFES S.L.

5,20 Puntos.

9,75 Puntos. 15 Días

25 Puntos 41.300.-€

0,32 Puntos 1 Año

5 Puntos 45,27 Puntos.

En esa misma sesión se acordó requerir a la empresa PORGESA, S.A., mediante comunicación electrónica para que constituyera la garantía definitiva, y aportara la documentación a que se refiere el artículo 140 de la LCSP, así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2, en su caso. Y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

Dentro del plazo conferido al efecto, la empresa PORGESA, S.A., presentó la documentación a que se refiere el artículo 140 de la LCSP, el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2, así como el documento, de fecha 12 de Noviembre de 2019, acreditativo de la constitución de la garantía definitiva que ascendía a la cantidad de 2.000 Euros, equivalente al 5% del precio final ofertado, excluido IVA.

→ Fecha del Acuerdo 13/11/2019

→ Plazo de Formalización

→ Observaciones: 15 Días hábiles a contar desde el siguiente a la notificación de la adjudicación

Información Sobre las Ofertas

→ Ofertas recibidas 2

→ Precio de la oferta más baja 41.322,31 EUR.

→ Precio de la oferta más alta 41.322,31 EUR.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Tramitación del Gasto Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 11/10/2019 a las 23:59

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 11/10/2019 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura Criterios valorables en cifras o porcentajes

- Apertura sobre oferta económica
- El día 29/10/2019 a las 09:30 horas
- El acto de apertura dará comienzo dándose cuenta de las puntuaciones otorgadas respecto a la documentación comprendida en el Sobre 2.

Lugar

→ Sala de Formación de Informática, 2ª Planta Edif. Principal

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1
→ (13700) Tomelloso España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura Criterios evaluables mediante juicio de valor

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 21/10/2019 a las 10:00 horas
- Se celebrará dentro del plazo de 10 días siguientes al de la apertura del Sobre 1

Lugar

→ Sala de Formación de Informática, 2ª Planta Edif. Principal

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1
→ (13700) Tomelloso España

Tipo de Acto : Público

Apertura y calificación administrativa

- Apertura sobre administrativa
- El día 17/10/2019 a las 10:00 horas
- Apertura de documentación administrativa

Lugar

→ Sala de Formación de Informática, 2ª Planta Edif. Principal

Dirección Postal

→ (13700) Tomelloso España

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- AMPLIACION PLAZO
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
- PLAZO DE ENTREGA SUMINISTRO
 - Subtipo Criterio : Otros
 -

Ponderación : 35

→ PRECIO A LA BAJA

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 20

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ PROYECTO TECNICO DE DISEÑO

→ Ponderación : 25

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondeestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=5FaaUAS28WkSugs tABGr5A%3D%3D

ID 0000004692205 | UUID 2019-569811 | SELLO DE TIEMPO Fecha Wed, 27 Nov 2019 10:17:27:386 CET N.Serie
125683650117370403841165522591517720720 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016